

# LOCALIZACION DE PARQUES TEMATICOS COMO OFERTA EXTRAHOTELERA EN LA PROVINCIA LA HABANA

AUTORES: M.Sc. Osvaldo Villegas Moret

Arq. Idania Fernández Tejeiro

Lic. Elsa Machado Rodríguez

DPPF La Habana.

Telf. 57 8376 villegas@dppfhab.cu

El MINTUR ha propuesto de manera estratégica el desarrollo de las ofertas extrahoteleras capaces de generar ingresos y desplazamientos hacia otras modalidades diferentes al tradicional turismo de sol y playa. En este sentido, los parques temáticos constituyen un producto extrahotelero complejo y no convencional.

Los parques temáticos son considerados como un espacio creado artificialmente con fines de entretenimiento, a través de la concentración de diversas atracciones y mecanismos enlazados por un tema. **Según Bruneau (1987)** sus fines son la diversión, el descubrimiento, la evasión y la imaginación. En ocasiones, las atracciones se basan en capacidades tecnológicas sofisticadas (holografía, laceres, juegos interactivos, robots, etc.); Poseen una identidad temática o áreas temáticas planificadas que determina las alternativas en materia de atracciones, actividades, servicios, etc., lo cual permite al visitante identificar el producto en un ambiente de calidad ambiental y de satisfacción al cliente.

## INTRODUCCION

Los parques se clasifican, según su tamaño en mega parques, grandes parques, parques medianos y pequeños parques constituyendo estos últimos un elemento notable de la oferta extrahotelera a los polos turísticos cercanos como residentes excursionistas

Se ha orientado estudiar en la provincia los **sitios con potencialidades** para la ubicación de los mencionados parques así como la determinación del tema y actividades posibles con vistas a lograr un nivel de información primaria que permita conformar una “carpeta de lugares” que puedan ser ofrecidos a potenciales inversionistas.

Resulta imprescindible para el desarrollo del presente estudio considerar las características y problemáticas de la provincia tanto en lo referente al tema del turismo como en sus relaciones con la Ciudad de la Habana.

La Habana, caracterizada por el predominio de llanuras con fértiles suelos, constituye la provincia de mayor producción agrícola, por lo cual se identifica, y la segunda en industrialización y potencial científico del país, generando todo este desarrollo un alto grado de transformación del territorio habanero.

La población actual alcanza los 700 000 habitantes, de los cuales el 78% es considerada como población urbana, El sistema de asentamientos esta caracterizado por el predominio de ciudades intermedias (menores de 50000 habitantes y pueblos menores de 6000 habitantes) careciendo de una ciudad cabecera o sede en su propio territorio, considerando a Ciudad Habana como su centro provincial no solo por razones históricas y geográficas sino por la inevitable complementariedad entre ambas provincias, creándose una región económica y funcional estando comprometida la provincia con el abasto de agua, la producción de alimentos la energía y los yacimientos de materiales de la construcción.

Por otra parte, el recurso suelo en provincia Habana además de tener valor y compromiso agrícola es un recurso finito, por lo que es necesario aplicar

acertadamente el principio de uso adecuado y racional del mismo, como elemento indispensable para lograr el verdadero desarrollo sostenible

## **CARACTERISTICAS DE LA PROVINCIA**

La explotación actual, en sentido general de las potencialidades de la provincia en función del turismo internacional es aún insuficiente y en algunos casos nula, concentrándose la oferta actual para este tipo de turismo en algunas capacidades habitacionales y escasos servicios extrahoteleros, careciendo de un polo turístico consolidado.

Con anterioridad se elaboró para la provincia una propuesta preliminar, para ubicar parques temáticos, donde se propusieron 5 lugares con posibilidades: Escaleras de Jaruco, Río Ariguanabo, Litoral Noroeste, **Boca de Jaruco, y Río Guajabón**. Dicha propuesta se realizó con muy poco conocimiento de los **factores locacionales**. En el presente estudio, al ser ampliados los factores locacionales, se descartaron los dos últimos por no cumplir requerimientos básicos (no contar con alto potencial urbanizable y constituir área protegida, respectivamente).

Teniendo en cuenta las características de la provincia mencionada anteriormente, unido al hecho de que por Ciudad Habana pasa el 90% de los turistas que arriban al país, es recomendable considerar como mayor mercado de visitantes a Ciudad de La Habana, tanto por los turistas como por su población residente, lo que, unido a la población de Provincia Habana justificaría la ubicación de un parque pequeño para visitantes por un día por lo que es evidente que la localización deberá cumplir los parámetros de distancias para las 2 provincias.

Las características y problemática de La Habana para la localización de los parques temáticos sugieren establecer **criterios claves** e imprescindibles a tener en cuenta en esta provincia para la determinación de los lugares:

- 1 - Cercanía con Ciudad de La Habana y la población de provincia Habana(en la isocrona de 30 minutos del centro de C. Habana (cumpliendo con las distancias recomendadas hasta en los asentamientos mas alejados de Provincia Habana.)

- 2 -Minimizar las afectaciones a suelos agrícolas y yacimientos minerales
- 3 -.Minimizar afectaciones a compromisos territoriales importantes.

Además de los **criterios de localización claves** para provincia Habana se utilizaron el resto de los criterios recomendados en la instrucción metodológica, siendo los fundamentales los siguientes:

- 4 No utilizar territorios de alto valor natural que limiten su uso intensivo.
- 5 Existencia de potencial en áreas urbanizables continuas de 100 hectáreas Y más.
- 6 Posibilidad de fuente de abasto de agua.
- 7 Existencia de atractivos potenciales para el disfrute de visitantes.
- 8 Temática fundamental relacionada con hechos o sitios naturales, histórico-cultural exclusivo de La Habana.

Los aspectos anteriores se evaluaron para las tres zonas que se mantienen de la propuesta inicial incorporándose una zona al este del núcleo de Bejucal, la cual se denomina "Colinas de Bejucal" para los efectos del presente estudio, por tanto se analizaron.

- Escaleras de Jaruco
- Río Ariguanabo:
- Litoral Noroeste:
- Colinas de Bejucal.

Esta evaluación se realizó mediante la ponderación de cada uno de los criterios locacionales, clasificándose en Alto, Medio y Bajo, según las características de cada aspecto analizado lo cual puede observarse en la tabla siguiente.

### EVALUACIÓN DE LAS POTENCIALIDADES

Criterios loc.		1	2	3	4	5	6	7	8	total
zonas										
Escal. de Jaruco	A	0	5	5	0	0	5	5	3	23
Colinas de Bejucal	B	3	5	3	5	5	3	3	5	32
Río Ariguanabo	C	3	0	3	3	3	3	5	5	25
Litoral Noroeste	D	5	5	0	3	3	0	3	3	22

Como puede observarse, la zona denominada "Colinas de Bejucal" obtuvo la mayor cantidad de puntos, reflejando en este primer estudio que es la más recomendable para el desarrollo de un parque temático, contando con significativas ventajas como:

- **Estar próxima y accesible a Ciudad de la Habana**, fundamentalmente al aeropuerto y a la "zona verde " integrada por el Parque Lenin el Jardín Botánico el zoológico y Expo- Cuba y buena accesibilidad a través de vías rápidas.
  
- **Contar con atractivos históricos culturales de carácter exclusivo:**
  - ◆ **Primer ferrocarril** de América Latina: Bejucal fue testigo de un acontecimiento de importancia mundial cuando el 19 de noviembre de 1837 corrió entre La Habana y Bejucal el **1ER FCC DE CUBA, A. LATINA Y SEXTO DEL MUNDO**. La Real Junta de Fomento inauguró solamente ese día el FCC, que un año mas tarde fue extendido a la floreciente villa de Guines. Toda una multitud contemplo los ruidosos movimientos de la locomotora que a las ocho de la mañana salió el primer tren en dirección a Bejucal desde la estación de Garcini, ubicada en Estrella y Oquendo, correspondiéndole a Bejucal el alto honor de ser la primera estación de llegada de ese vehículo que tanto representa para nuestro progreso y avance económico.
  
  - ◆ **Ciudad de los Niños:** La misma se refiere a dos colinas con alturas de hasta 167 metros, al este del pueblo de Bejucal, donde se ejecutó un "Proyecto" de carácter nacional, en beneficio de los niños huérfanos y pobres en general. Aunque el mismo tenía un carácter religioso ya que fue patrocinado por la Iglesia Católica y el **Padre Testé**, su objetivo era protegerlos y enseñarles un oficio a través de una educación cristiana. El proyecto tuvo gran repercusión en el pueblo de Bejucal ya que en este sitio se ofrecían diversas actividades culturales con la participación de los habitantes del pueblo, principalmente los niños que utilizaban el sitio como área de esparcimiento y recreación. La Ciudad de los niños fue inaugurada el 24 de febrero de 1957, habiéndose construido 5 edificios dedicados a talleres, escuela, dormitorios, oficinas y una torre con mas de 30 metros de altura la que constituye un excelente mirador desde donde puede

observarse el mar del sur y (con prismáticos) la Ciudad de la Habana. La mayoría de las instalaciones se mantienen en buen estado estructural, con deterioro por el estado de abandono en que se encuentran.

- ◆ **Fiestas populares: Charangas de Bejucal:** El origen de estas fiestas se remonta a la celebración cristiana de la Navidad. La costumbre del pueblo bejucaleño de asistir a los cultos fue el nacimiento de dos grupos que se nombraron Musicanga y Los Malayos, cada uno con sus adornos típicos, fueron ganando simpatía, popularidad y el nombre de CHARANGAS.
- **Condiciones naturales muy favorables:** suelos poco productivos y formas del relieve que conforman un paisaje atractivo para el emplazamiento de actividades asociadas a la diversión y la aventura.
- **Bajos compromisos territoriales** por estar ocupados por pastos y forestales; estos últimos pueden ser mejorados e incorporados al parque.
- **Amplios potenciales** de áreas construibles en la dirección Sureste.
- A todo anterior se le añade los **potenciales que representa la cercanía con el pueblo de San Antonio de los Baños** (13.5 Km. al oeste de Bejucal) con el tema del humorismo, del cine y hasta el del tabaco.

## **UBICACIÓN, DELIMITACION Y CARACTERISTICAS GENERALES.**

El área propuesta está localizada en el municipio de Bejucal, al este del núcleo cabecera y al sur de la vía Bejucal- San José.

Posee excelentes vinculaciones con C. Habana (25 km. al Centro Histórico) a 10 km. del aeropuerto int. José Martí, a 80 km. de Varadero y 13.5 km. del pueblo del humor , San Antonio de los Baños. Estas vinculaciones son a través de vías expresas como Boyeros, 1er Anillo y autopista Habana- Melena

La misma ocupa una franja estrecha y alargada, con una extensión superficial de 293.75 ha. Limita al norte con la carretera Bejucal - San José, al sur con la carretera

de El Caguazo, al oeste con el pueblo de Bejucal y al este con el camino de acceso a la C.C.S. Santiaguito Martínez.

El paisaje está caracterizado por el predominio de colinas aisladas o alineadas formando pequeñas serranías, separadas por valles aluviales y cañadas. La red fluvial esta muy desarrollada, son cauces jóvenes. La altura absoluta de éstas elevaciones varía entre 80 - 251 m, en tanto que la relativa rara vez sobrepasa los 100 - 150 m. Estas elevaciones pertenecen a las Alturas de Bejucal - Madruga - Limonar.

Los suelos presentes en el lugar son los húmicos carbonáticos típicos poco profundos y pedregosos. En ellos se desarrollan formaciones arbustivas secundarias y restos de bosques semidecíduos.

Toda la zona constituye el parteaguas nacional o divisoria de las aguas del centro de la Isla. En sus laderas nacen ríos que drenan al norte como los afluentes del Almendares y hacia el sur numerosos arroyos que drenan en la llanura.

## **DETERMINACION DEL TEMA**

El tema recomendado como **principal**, para esta zona de Bejucal es el del **Ferrocarril**, por ser este pueblo el punto final del primer tramo de ferrocarril en América Latina (inaugurado en 1837), antes que en la metrópolis española, conservándose la estación construida en 1887 declarada Patrimonio Municipal, donde radica el **único museo ferroviario del país**. A partir de este tema, unido a existencia del sitio conocido como "Ciudad de los niños", se pudiera incorporar el tema de Elpidio Valdés con todo lo conocido al respecto, como personaje infantil que ya es parte de la cultura cubana.

## **ZONIFICACION. PROPUESTA DE ACTIVIDADES.**

La zonificación tiene un carácter preliminar y se realizó tomando como punto de partida la identificación de la entrada principal del posible "Parque Temático", el trazado preliminar de algunos viales y el aprovechamiento de los paisajes para los usos considerados mas adecuados.

Es necesario señalar que, dadas las potencialidades del terreno y el tema a recrear, existen numerosas variantes de ZONIFICACION, sobre todo al conocer estudios de mercado y la participación de " especialistas del tema", por lo tanto la zonificación que se muestra en presente estudio resulta extremadamente **"elemental y preliminar"** pues esta fundamentada solamente en una posible utilización de los paisajes, pudiendo existir infinitas formas y combinaciones de utilización de dichos paisajes.

Se considera que el " Parque" tendrá un carácter MIXTO, es decir ofertas múltiples y diversas, pero siempre recreando el tema del FCC.

A continuación se describen las zonas resultantes con las recomendaciones de uso y un ejemplo de algunas actividades para la zona de entrada o primera zona.

#### **ZONA A:**

Área ondulada a colinosa, al sur de la carretera Bejucal - San José, sitio donde se propone la entrada principal al posible Parque Temático, el mismo pudiera identificarse con elementos relacionadas con el tema del FCC, pudiendo referirse a una fachada de una locomotora antigua. Primeramente deberá existir, como es obvio, el sitio donde se ofrece la información del Parque, las diferentes ofertas, los recorridos, etc. En esta zona es factible la ubicación de un Mini-museo sobre el 1er FCC de A. Latina (Hab.-Bejucal), En la misma pudieran desarrollarse actividades relacionadas con la época (1837), principalmente con la industria azucarera, los esclavos, las plantaciones de café, etc. utilizando hechos y/o sitios históricos de provincia Habana como pueden ser la Diosa Angerona, las ruinas de Tahoro, etc.

Aquí puede haber múltiples ofertas, de recreación gastronómicas, etc. Pero lo más importante es la participación a un espectáculo que RECREE la salida del 1er TREN el 19 de noviembre de 1837, en homenaje a la Reina Doña Isabel III que celebrara su natalicio ese día. El espectáculo puede ser en un área donde se construya una réplica de la estación de Garcini (existió en Estrella y Oquendo en C. Habana) y con ese acontecimiento recrear la época incluyendo el vestuario de los trabajadores.



Esta zona de entrada principal es considerada MUY IMPORTANTE, y las actividades que se planteen en la misma están muy condicionadas al resto de las ofertas, es decir se puede concebir el desarrollo del Parque teniendo como "EJE" el RECORRIDO que hizo el mencionado TREN C. Habana - Bejucal y concebir como destino final un sitio que represente al Bejucal de la época, recreando las riquezas histórico- culturales de este pueblo, o se puede concebir como destino final la llegada al sitio conocido como Ciudad de los niños donde se explote todo el potencial que tiene el personaje Elpidio Valdés . Como puede observarse, el sitio y el tema propuestos en este estudio poseen un amplio espectro de POSIBILIDADES para el diseño de un PRODUCTO con éxito, el que deberá ser objeto de otros estudios que no se corresponden con el contenido y alcance de los estudios del planeamiento.

#### **ZONA B:**

Zona recomendada para actividades relacionadas con la cultura de la provincia y el país, pudiendo ser desde paseos a caballos, fiestas campesinas, espectáculos del carnaval habanero, etc.

#### **ZONA C:**

Zona ondulada a colinosa, con pendientes suaves, atravesada y bordeada al este por débiles afluentes del río Santa Rosa. Se recomienda para actividades acuáticas (puede ser un Acua-Park aunque se necesite de la creación de los espejos de agua.)

#### **ZONA D**

Zona propuesta para el desarrollo de las actividades relacionadas con la tecnología interactiva (realidad virtual, todos los aparatos electrónicos y juegos de computación.)

#### **ZONA E:**

Zona que se corresponde con las laderas de las colinas de cimas planas, recomendada para el desarrollo de actividades de descanso para toda la familia, en un ambiente campestre y agradable. Las instalaciones que se deriven de este uso pueden ser emplazadas en la cima de las colinas.

## ZONA F

Esta zona, por su tradición histórica (el uso para los niños) y singular relieve, se recomienda, principalmente para **actividades infantiles**, pudiéndose recuperar las instalaciones existentes para incorporarlas al posible **parque temático**. La riqueza paisajística de la misma facilita el desarrollo de disímiles ofertas y/o actividades, las cuales aunque sean predominantemente infantiles, pueden combinarse con ofertas para adultos.

El nombre del posible "Parque", consideramos debe responder a un estudio "muy especializado"(con especialistas de imagen, promoción y publicidad) ya que, a pesar de proponerse el FCC como tema principal, el tema de Elpidio Valdés pudiera ser mas comercial que el anterior.

**TABLA BALANCE DE AREAS. (FICHA)**

Nombre de la zona	Actividades Propuestas	Visitantes instantáneos (cantidad)	Área (ha)	Área construida (ha)	Área construida/ ha
A	Entrada, espectáculo alusivo al tema FC (recreación, gastronomía, etc.)	500	46,2	10,0	0.2
B	Actividades relacionadas con la cultura de la provincia (fiestas campesinas, etc.).	300	40,0	7,0	0.16
C	Actividades acuáticas.	200	42,75	5,0	0.12
D	Tecnología interactiva, realidad virtual.	250	21,30	3,0	0.1

E	Descanso de la familia, meditación, comidas al aire libre.	350	55,5	8,0	0.15
F	Actividades Infantiles (libre imaginación)	1000	88,0	15,0	0.18
Totales		2 600	293,75		

Nota: Las actividades y cantidad de visitantes así como las áreas construidas propuestas tienen un carácter EXTREMADAMENTE PRELIMINAR Y ELEMENTAL ya que deberán ser estudiadas en a otra etapa de trabajo.

#### **BIBLIOGRAFÍA.**

- \_ Ledo T. Instructivo para la determinación de Parques Temáticos. IPF 2000 .2pp
- Ledo T. Propuesta de Desarrollo del Ecoturismo en Cuba. Tesis de Maestría. 1997. 103pp.
- Ley de Medio Ambiente 81. 1997.
- MINTUR. Turismo de Naturaleza Conceptos Preliminares Para las Bases de Diseño. Marzo/2000.12pp.
- Política de Desarrollo del Turismo Capitulo Oferta Extrahotelera Reunión Sobre Parques Turísticos. Guanabito, 21/marzo 2000.
- Tejada Montero Maritza M. Turismo de Naturaleza, enfoque Geológico para su Desarrollo en Cuba. T. Doctorado.
- Turismo de Naturaleza. Lineamientos Estratégicos Para el Desarrollo del Producto Hasta el Año 2000 y 2005. 15pp.